

**CONVOCATORIA PÚBLICA****ELF No. 125-55611/2022****Provisión de Banca de Calibración**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Banca de Calibración** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	EQUIPO PARA EL ENSAYO DE MEDIDORES TRIFASICOS DE 5 POSICIONES	Global	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 05 al 13 de julio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 125-55611/2022 "Provisión de Banca de Calibración"** hasta el 13 de julio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 125-55611/2022 "Provisión de Banca de Calibración"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 18 de julio de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

0003-VB

**CONVOCATORIA PÚBLICA****ELF No. 126-57280/2022****Provisión de Interruptor Híbrido de 145 kV**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Interruptor Híbrido de 145 kV** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	EQUIPO COMPACTO AISLADO EN SF6 CLASE 145 KV	PIEZA	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 05 al 13 de julio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 126-57280/2022 "Provisión de Interruptor Híbrido de 145 kV"** hasta el 13 de julio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 126-57280/2022 "Provisión de Interruptor Híbrido de 145 kV"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 18 de julio de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

0003-VB

**CONVOCATORIA PÚBLICA****ELF No. 127-57100/2022****Provisión de Conductor Rail**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Conductor Rail** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONDUCTOR RAIL, ACSR # 954	KILOMETRO	46

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 05 al 13 de julio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 127-57100/2022 "Provisión de Conductor Rail"** hasta el 13 de julio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 127-57100/2022 "Provisión de Conductor Rail"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 18 de julio de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

0003-VB

**CONVOCATORIA PÚBLICA****ELF-TER No. 122-57397/2022****Provisión de Cable de Aluminio**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 4/0 AWG** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 4/0 AWG	KILOGRAMO	60.000	ALMACEN SEMITARIO
2	CABLE DE ALUMINIO DUPLI EX 2X2 AWG	METRO	89.205	ALMACEN SEMITARIO

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 04 al 8 de julio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF-TER No. 122-57397/2022 "Provisión de Cable de Aluminio"** hasta el 8 de julio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF-TER No. 122-57397/2022 "Provisión de Cable de Aluminio"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 11 de julio de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

0003-VB

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.